Asunción, 01 de junio de 2011

ICEO Nº 23/11

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. Gustavo Chamorro**, Director Administrativo; **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; y **Arq. Reinelia Orrego de Florentín**, Jefe Dpto de Obras y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física como ámbito solicitante; y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM".-**

1. Datos del Llamado

Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"**, autorizado por **Resolución Nº 3015** de la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 211-644** cuyo monto es de **Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones).**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se han invitado a cinco posibles oferentes y presentaron oferta las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	**JR CONSTRUCTORA**	PITIANTUTA Nº 1018 C/ CONCORDIA	225-519
2	**YCUA S.A SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES**	CAPITAN NUDELMAN Nº 179 e/ QUESADA	608-107
3	**ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ**	JOSÉ MARTÍ Nº 4239	664 -157
4	**K y V CONTRUCCIONES**	23 PROYECTADAS Nº 484 C/ 14 DE MAYO	372-085

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**.

2. Resumen de Ofertas Económicas, son las siguientes:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	JR CONSTRUCTORA	247.577.360
2	YCUA S.A SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	254.150.000
3	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	256.067.500
4	K y V CONTRUCCIONES	266.842.550

Observación: se adjunta como **ANEXO B**, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado.

		JR CONSTRUCTORA de Juan Alberto Rodriguez	YCUA S.A. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	K y V CONSTRUCCIONES de Víctor Hugo Villasboa
11.1	LA OFERTA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS				
a)	Formulario de la Oferta, conforme a lo indicado en la Seccion IV debidamente completado y firmado; (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Formulario de Lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Constancia de visita al sitio de obras, conforme al numeral 9, Sección I de los DDL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.1 Información sobre el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.2 Información sobre el Oferente para cada Miembro del Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"

	Formulario 1.3 Situación Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE
	Formulario 1.4 Experiencia General en Construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE
	Formulario 1.5 Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE
	Formulario 1.6 Experiencia Específica en Construcción	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE
	Formulario 1.7 Profesionales y Técnicos previstos para la Obra	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE
	Formulario 1.8 Currículim Vitae del Profesional asignado a la Obra	CUMPLE (1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.9 Compromiso del trabajo del personal asignado al Servicio	CUMPLE (1)	NO CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE
	Formulario 1.10 Cronograma de utilizacion de equipos por ítem	CUMPLE (1)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 1.11 Cronograma de utilizacion de equipos	CUMPLE (1)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
11.2	**Documentos legales**				
	A) OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FÍSICAS				
	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
	b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
	c) Fotocpia simple de la Cédula de Identidad.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
	d) Fotocopia Simple de la cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
	e) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder susficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la contratación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA		CUMPLE	NO APLICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"

	A) OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS				
	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;		CUMPLE		
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		CUMPLE		
	d) Fotocopia simple de la Cédula tributaria (constancia de inscripcion en le Registro Único de Contribuyente RUC)		CUMPLE		
	e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente: Estos documentos pueden constituir en: Un poder suficientemente otorgado por Escritura Publica (no es necesario que este incripto en el Registro de Poderes) o los docimentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.		CUMPLE		
e)	**Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación**				
IAO 11.1(e)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos sustanciales con su oferta y que demuestran que los bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las obras:**				
	a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de las obras requeridas debidamente llenada y firmada con los datos tecnicos solicitados.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	b) El oferente debera incluir en su oferta: Metodologia del Tarabajo a desarrollar - Memoria de la forma de ir ejecutando los trabajos. Cronograma físico - financiero, incluyendo gráficos y diseños.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(f)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:**				
	a) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones de interes y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"

	b) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, que avalen la experiencia especifica, en las presentaciones de servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de la facturación promedio de los últimos 3 años, deberá ser como mínimo el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE
	d) Declaracion Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecucion de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitacion (en los ultimos tres años 2007, 2008 y 2009)) o durante el curso de la misma.	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) El oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético, en formato de planilla electrónica (Excel).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	f) Presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	g) Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	h) Constancia de visita al sitio de la obra, o en caso de no visitar el sitio de obras deberá, presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	i) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(g)	**Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:**				
	a) Copia de las Documentaciones supletarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto Nº 10340/07.	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 16.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (SESENTA) días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 17.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de **3% (TRES POR CIENTO)** del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 17.4	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **90 (NOVENTA)** días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

1– **Presenta con posterioridad. Los citados documentos fueron solicitados conforme a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de "Contrataciones Públicas"**
2- **Presenta copia simple de los balances y presenta los formularios correspondientes autenticados.**
3- **Presenta copia**

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"

Observación: se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

ACLARACIÓN:

- La empresa **YCUA S.A SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES** queda **descalificada** por no presentar especificaciones técnicas y la empresa del **ING. DIEGO SZLARKIERVICZ** queda **descalificada** por no presentar especificaciones técnicas y metodología de trabajo a desarrollar – memoria de la forma de ir ejecutando los trabajos, **documentos sustanciales** solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II - IAO 11.1 (e)).

4. Informe Técnico:

Se adjunta como ANEXO D, informe técnico remitido por el Departamento Obras y Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física, por Nota **DOP N° 60/2011 de fecha 18 de mayo de 2011 y Nota DOP Nº 70/2011 de fecha 26 de mayo de 2011.**

5. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO E, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C. Nº 270/2011 de fecha 19 de Mayo de 2011.**

6. Conclusión y Recomendación.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación de Ofertas recomienda en el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 03/2011 "PLAZA DE EVENTOS – BASAMENTO – AD REFERENDUM (SEGUNDO LLAMADO)"**, adjudicar a la empresa **JR CONSTRUCTORA de Juan Alberto Rodríguez,** por un monto de **Gs. 247.577.360 (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y siete mil trescientos sesenta),** atendiendo que cumple con las exigencias legales y técnicas de las bases y condiciones de dicha licitación.

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Abog. MIRTHA MORINIGO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación

GUSTAVO A. CHAMORRO Z.
Director Administrativo
Corte Suprema de Justicia

Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia

Lic. José Bonitez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.